

## **JUZGADO FEDERAL**

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 36265/2016 la Sra. PARRA VELANDIA ERIKA JAZMIN, nacida el 03/11/1985 en Bogota, Colombia D.N.I. Nº 95.418.515, domiciliada en calle Callao 1443 piso 7 "D" B. Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 18 de Mayo de 2017. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 45 326762 Jun. 22

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Sr Juez Tribunal Colegiado de Familia de Quinta Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Ricardo Dutto (Juez), en los autos caratulados: SANCHEZ, CANDELA ANGELES RUBI Y Otros s/Su Guarda; Expte. 2277/15, CUIJ 21-1100044-5, se ha ordenado: Nº 3781, Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Otorgar la guarda de los niños Candela Ángeles Rubi Sánchez, D.N.I. Nº 50.734.262 y Byron Alexander Sánchez, D.N.I. Nº 49.636.152 a su abuela paterna Sra. Mónica Salome Bustamante, D.N.I. Nº 12.268.747, con todas las responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Ricardo Dutto (Juez); Dra. María Adelaida Etchevers (Secretario). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil Nº 5. Secretaria, Rosario, Abril de 2017.

S/C 326717 Jun. 22 Jun. 28

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C.M. Quaglia, Juez, Secretaría de la Dra. Analía Suárez Mónaco, en los autos caratulados MONTIVERO, RUBEN CARLOS s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ 21-02867862-9, se ha dispuesto dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a CP María Cecilia Sacco, con domicilio en calle Córdoba 1452 Piso 1 Of. E de Rosario, horario atención lunes a viernes 09 a 18hs B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 01/08/2017, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 14/09/2017 y el informe general en fecha 30/10/2017. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, Analía Suarez Mónaco, secretaria.

S/C 326654 Jun. 22 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 10 Nominación de Rosario (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate al Sr. Sidonio Marcelo Oscar, en carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario Nº 160301-214855-0018-9, para que opongan excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SIDONIO MARCELO OSCAR s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 21-02853735-9), bajo apercibimiento de llevarse, adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe). Rosario, 17 de Mayo de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

S/C 326768 Jun. 22 Jun. 28

---

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados SONA CRISTIAN JAVIER s/Propia Quiebra; Expte. Nº 1101/2014; en el cual se ha resuelto: Nº 900 Rosario, 10/04/2017. Resuelvo: 1.- Revocar el punto II) de la parte resolutive del auto Nº 3501 de fecha 05 de Diciembre de 2016, y en su lugar: Regular los honorarios del Dr. Guillermo Roldan, en la suma de \$ 4.560 y los del Dr. Néstor Enrique Bensusan en la suma de \$ 3.040; 2.- Conceder el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto, en relación y con efecto suspensivo, debiendo elevarse por ante el Superior con atenta nota de estilo y remisión; 3.- Publíquese edictos

en el BOLETIN OFICIAL por dos días. Insértese y hágase saber. 30 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario).

S/C 326758 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados LANZA BLANCA LIDIA s/Quiebra; Expte. Nro. 1200/2000; se ha dispuesto: Rosario, 22 de Febrero de 2017. Téngase presente lo manifestado. Póngase de manifiesto por el término de ley la distribución practicada por la sindicatura. A fs. 423. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 24 de Mayo de 2017.

S/C 326757 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados NARDONE, EVITA SILVIA s/Quiebra; Expte. Nro. 172/2012; se ha dispuesto: Rosario, 10/11/2016. Por presentado informe final y proyecto de distribución final. Póngase los mismos de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretario. Asimismo, se ha resuelto: Nº 3151, Rosario 10/11/2016. Y Vistos; Y Considerando; Resuelvo: I) Regular los honorarios del CPN Edgardo Mangiamelli en la suma de \$ 41.989,30. II) Regular los honorarios de la Dra. Patrida Isaack en la suma de \$ 10.497,33. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretario.

S/C 326755 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación de Rosario se notifica la rebeldía de los Sres. Eduardo Gauna y Martín Rodrigo Arana en los autos caratulados ROSARIO BUS S.A. y Otros; c/GAUNA, EDUARDO y Otros, s/Daños y Perjuicios; CUIJ 21-12236476-0, a través del siguiente decreto: Rosario, 15 de Mayo de 2017. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto que las partes emplazadas Eduardo Gauna y Martín Rodrigo Arana, no han comparecido a estar a Derecho, decláreselos rebeldes. Siga el proceso sin dárseles representación (Art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Notifíquese por cédula individualmente a cada uno de los demandados (Art. 62 inc. 3 del CPCC). Firmado: Dr. Daniel Humberto González, Juez; Dra. Gabriela Kabichian, Secretaria. Rosario, 5 de Junio de 2017. María Victoria Netri, prosecretaria.

§ 33 326675 Jun. 22 Jun. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados LIOI DONATO PALMO Y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02871088-4, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Lioi Donato Palmo, DNI 6.166.448 y doña Figueroa María Remedio Virginia, DNI 2.735.736, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 09 de Junio de 2017. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

§ 45 326656 Jun. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Gabriel Fernando Morales, DNI 18.339.578, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MORALES GABRIEL FERNANDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-00807694-1, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Junio de 2017. Firmado: Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 326694 Jun. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ignacia Giammusso, DNI 1.041.921, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos GIAMMUSSO, IGNACIA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02881953-3). Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 326651 Jun. 22

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que Genoveva del Valle Escalante, DNI 2.376.195, falleció el día 18 de Mayo de 2016 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. ESCALANTE, GENOVEVA DEL VALLE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02879886-2. Secretaría, Rosario, 9 de Junio de 2017. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 326635 Jun. 22

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nilda Beatriz Anglarill DNI 6.688.610, por treinta días siguiente a su vencimiento, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL por cinco veces en diez días y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en la sede de estos tribunales, conforme con el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. (CUIJ N° 21-02878631-7; ANGLARILL NILDA BEATRIZ s/Sucesorio). Rosario, de Junio de 2017. Ma. Jimena Bazán, prosecretaria.

\$ 45 326655 Jun. 22 Jun. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados GUERRIERI, LILIANA LUJAN s/Sucesorio; (Expte. N° 321/2017), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Liliana Lujan Guerrieri, D.N.I. 11.445.599, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Junio de 2017. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 326633 Jun. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados ZEBALLOS, JUAN CARLOS Y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 367/2017), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Carlos Zeballos, D.N.I. 6.038.403 y de doña María Esther Galarza D.N.I. 5.015.542, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Junio de 2017. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 326632 Jun. 22 Jul. 5

---

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Rosario, a cargo de la Dra. Alejandra Juliana Martínez, Secretaria, cita al demandado Barraza Walter Daniel DNI 29.788.760, por 3 días para que comparezcan a este Tribunal a estar a derechos bajo apercibimientos de rebeldía. Expte. N° 230/2015; YANQUIRIMACHI ARANIBAR RAFAEL c/BARRAZA WALTER DANIEL y otros s/Daños y Perjuicios; Rosario, 15 de Junio de 2017. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 33 326634 Jun. 22 Jun. 25

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica a Renzi, Antonio Juan, en su carácter de titulares de la Partida Inmobiliaria Nº 181300-403903/0001-3, que dentro de los autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/RENZI, ANTONIO JUAN s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 1642/2014), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Nº 463. Firmat, 03 de Abril de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Renzi, Antonio Juan, hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado, de pesos quince mil seiscientos treinta y siete con 37/100 (\$ 15.637,37), con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial Nº 1560/91, Art. 130 del Código Fiscal y Resolución del Ministerio de Hacienda y Finanzas al respecto vigente a la fecha de esta sentencia, con más las costas (Art. 251 CPC) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Fdo: Dra. Laura M. Barco (Secretario); Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Arts. 132 y 143 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 2014 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Firmat, 29 de Mayo de 2017. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 326679 Jun. 22 Jun. 28

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica a Paniagua Fructuoso, en su carácter de titulares de la Partida Inmobiliaria Nº 170600-368240/0037-7, que dentro de los autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PANIAGUA FRUCTUOSO s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 619/2014), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Nº 462. Firmat, 03 de Abril de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Paniagua Fructuoso, hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado, de pesos doce mil ciento cincuenta con 30/100 (\$ 12.150,30), con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial Nº 1560/91, Art. 130 del Código Fiscal y Resolución del Ministerio de Hacienda y Finanzas al respecto vigente a la fecha de esta sentencia, con más las costas (Art. 251 CPC) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Fdo: Dra. Laura M. Barco (Secretario); Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Arts. 132 y 143 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 2014 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Firmat, 29 de Mayo de 2017. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 326680 Jun. 22 Jun. 28

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 7 de la localidad de Casilda, Pcia. de Santa Fe, hace saber la regulación de honorarios de la Sindicatura y del letrado de la fallida, en autos: ALEGRE JOSEFINA s/Su Propia Quiebra; Expte. Nº 811/2000, según el resolutivo que en su parte pertinente se transcribe: Nº 942, Casilda, 30/05/2016. Autos y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Sindicatura C.P.N. Roberto Escobar en la suma de \$ 66.857 y los correspondientes al letrado de la fallida, Dr. Andrés Golosetti en la suma de \$ 16.715. 2) Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez; Dr. Agustín M. Crossio, Secretario. 10 de Mayo de 2017.

S/C 326649 Jun. 22 Jun. 23

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M.

Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señora FRACARO MARÍA DEL CARMEN CAROLINA, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día según lo normado por el Art. 2346 C.C. Casilda, 12 de Junio de 2017. Sandra González, secretaria subrogante.

§ 45 326686 Jun. 22

---

**CAÑADA DE GÓMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 6 de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Cardenas Estela M. y/o Estevez Alejandro Osman Luis, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 141002-184871-0001-0, que dentro de los autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/CARDENAS ESTELA M. y/o ESTEVEZ ALEJANDRO OSMAN LUIS s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 742/14), se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 1993. Cañada de Gómez, 16 de Diciembre de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma que resulte de liquidación de capital e intereses a practicarse según los considerandos precedentes. 2) Imponiendo las costas a la demandada, (Art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios, practicada que fuere planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante); Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 2014 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 326765 Jun. 22 Jun. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Coop Agr. de Iturraspe, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 130200-177840-0000-7, que dentro de los autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/COOP AGR. DE ITURRASPE s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 398/14), se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 1992. Cañada de Gómez, 16 de Diciembre de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma que resulte de liquidación de capital e intereses a practicarse según los considerandos precedentes. 2) Imponiendo las costas a la demandada, (Art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios, practicada que fuere planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr José Maria Fidelibus (Juez Subrogante); Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 2014 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 326767 Jun. 22 Jun. 23

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a. Nominación de Cañada de Gómez, Distrito Judicial N° 6, dentro de los caratulados SPERNANZONI MARÍA INÉS Y OT. c/SPERNANZONI LUIS s/Prescripción Adquisitiva - Usucapión; Expte. 214/07, hace saber que ha dictado la Sentencia N° 1471, disponiendo: Y Vistos:... Resulta:...; Resuelvo: I) Hacer lugar a la presente demanda de prescripción adquisitiva. II) Tener por acreditada la misma respecto de las Sras. María Inés Spernanzoni y Libia Lucia Spernanzoni y en relación al inmueble descrito en el plano de mensura que se deslinda como un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, que de acuerdo al plano número 79856 año 1974 de mensura y subdivisión practicada por el agrimensor Don Roque Raúl Giampietro e inscripto en la Dirección General de Catastro de esta provincia, departamento Topográfico, con fecha 26 de Septiembre de 1974, es el designado como lote 2B ubicado con frente a la calle La Paz entre las calles Moreno y Borrego, a los sesenta metros quince centímetros de fondo en su costado Este, por donde linda con María A. Riera y Pablo A. Riera y otros, nueve metros ocho centímetros de contrafrente al Sud en línea ligeramente sasgada, lindando con sucesión de Siburu, quince metros ochenta y seis centímetros en su lado Oeste, por donde linda con Alfredo Rotta, desde el extremo Norte de esta misma línea y en dirección al este parte un tramo de dos metros noventa centímetros, desde el extremo Este de esta última línea, parte otra línea curva de un metro veinticuatro centímetros de radio con un

metro noventa y cinco centímetros de desarrollo hacia el Norte, desde el extremo Norte de esta línea parte otra de un metro diez centímetros de extremo Norte, de esta última parte otra línea curva de lados metros treinta y cinco centímetros de radio y tres metros sesenta y nueve centímetros de desarrollo hacia el Norte, desde el extremo Norte de esta última línea parte otra también hacia el Norte, de un metro ochenta y un centímetros, desde el extremo Norte de esta línea y en dirección al Este, parte otra de cero metro sesenta y tres centímetros, y desde el extremo este de esta última línea y en dirección al Norte parte el último tramo de once metros treinta centímetros, que va a unirse con el extremo Oeste de la línea del frente, cerrando así la figura, lindando con todos estos últimos siete tramos con el Lote 2, del mismo plano con una superficie total de ciento cincuenta y nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados. III) Imponer las costas a la vencida conforme Art. 251º CPCCSF, con excepción de los honorarios, aportes y gastos devengados por la intervención de la Defensora AD HOC, los que son a cargo de la actora; IV) Cumplimentados los recaudos de ley se practicará la inscripción correspondiente en el Registro General de Propiedades, oficiándose a tales fines. V) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto quede firme la presente y se practique estimación de honorarios por parte de los interesados. VI) Insértese y hágase saber. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Cañada de Gómez, 18 de Mayo de 2017. Dr. Mariano Navarro Secretario.

\$ 52,50 326636 Jun. 22 Jun. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTHA NELIDA BUCHET, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 326628 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVIA BEATRIZ PLÜSS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 326627 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL FELIX MARTIN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 326626 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BISCOGLIO MARTA INES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 326625 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GALVANO MIGUEL ANGEL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 326624 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENZO SEVERIANO NIEVA y ROSA MARIA GATTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 326623 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA IRMA FRATTINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 326622 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TERESA MARGARITA CALLEJA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 326621 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO BENEDETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 326620 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTA GLADIS FERREYRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 326618 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación a cargo de la Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ALEJANDRA AGUIRRE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 326618 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Labora del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ MANUEL ALBERTO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 326617 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Labora del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SEPTIMO SANTILLI y BENJAMINA OLIVA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 326616 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Labora del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO OSCAR DIAZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 326615 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Labora del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DANIEL OMAR MONJE, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 326614 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Labora del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CELIA ROSA BERTOYA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 326613 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Labora del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR RAFAEL ALBORNOZ y MARCELINA MORA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus



efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 326612 Jun. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Labora del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESCOLASTICO ISIDRO VILLALBA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 326611 Jun. 22

---